



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las doce horas del lunes treinta de noviembre de dos mil veinte, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto para celebrar la sesión virtual convocada para este día: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General; licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra María Pérez Cepeda, y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, arquitecto Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido político Morena, licenciado Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo, ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario, y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ciudadano Carlos Alberto Rentería Rivera, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; quienes asisten a la sesión urgente convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica el diverso IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero treinta y siete diagonal dos mil veinte en cumplimiento a la sentencia TEEQ guion JLD guion treinta y siete diagonal dos mil veinte y acumulado.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas tardes. Da inicio la sesión virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy lunes treinta de noviembre de dos mil veinte a las doce horas. De no darse en primera convocatoria el quórum legal que requerimos, deberíamos celebrar esta sesión a las doce quince horas de este mismo día. Por lo que agradezco su conexión a las y los integrantes de este máximo órgano de dirección, también al funcionariado electoral aquí conectado, a las personas que nos puedan estar siguiendo por algunas de las plataformas del Instituto, a los medios de comunicación y ciudadanía en general. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique el quórum legal y dé cuenta de las instrucciones que se deberán seguir para el desarrollo de esta sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente. Buenos días a todas y todos los integrantes de este órgano colegiado, procederé a dar cuenta de su presencia por lo que les solicitaría contesten "presente". Respecto de las representaciones de los partidos políticos,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

damos cuenta de la presencia del licenciado Arturo Ruiz Sánchez representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Damos cuenta del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Adolfo Camacho Esquivel representante de ese partido. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Movimiento Ciudadano, damos cuenta de la presencia del ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente, buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista de México, damos cuenta de la presencia del arquitecto Ricardo Astudillo Suárez. Responde el arquitecto Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Presente, buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante y mis deseos de que la salud siga estando en su casa. Del partido Morena damos cuenta de la presencia de la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez. Responde la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido político Morena.- Buen día saludo a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Querétaro Independiente doy cuenta de la presencia de la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez. Responde la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo.- Del Partido Encuentro Solidario, damos cuenta de la presencia de la ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala. Responde la ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario. Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Redes Sociales Progresistas, damos cuenta de la presencia del licenciado Carlos Alberto Rentería representante propietario. Responde el licenciado Carlos Alberto Rentería Rivera, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Presente, saludos a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de la presencia del representante del Partido del Trabajo, ciudadano Ángel César Zafra Urbina disculpe usted. Responde el ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Muy buen día a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De los consejeros electorales, licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Presente Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Buen día, presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Buenas tardes Secretario, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar y se declara formalmente instalada esta sesión urgente. De modo que, el punto que se va a tocar será válido y legal en la misma Presidente. Y antes de pasar a dar lectura a las instrucciones, doy cuenta que en esta Secretaría fueron acreditadas las representaciones del Partido Redes Sociales Progresistas y en esta ocasión está con nosotros como ya se dio cuenta al inicio de la sesión, de la presencia del licenciado Carlos Alberto Rentería Rivera, por lo que procederíamos a la toma de protesta de ley. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Les voy a solicitar a todas y a todos nos pongamos de pie ahí en su lugar para hacer la respectiva toma de protesta. Ciudadano Carlos Alberto Rentería Rivera, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

encomendado. Responde el licenciado Calos Alberto Rentería Rivera, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Sí protesto. Retoma el uso de la voz el maestro Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Tomen asiento por favor; continué Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Con todo gusto Presidente y en virtud de que se incorpora con nosotros la representación de este partido político, daré lectura de las instrucciones que nos corresponden para este tipo de sesiones de manera virtual. Primero: Durante el desarrollo de la sesión los integrantes del Consejo General y el funcionariado del Instituto deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos: Los participantes podrán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Tres: En caso de ser necesario la Presidencia o la Secretaría podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar laguna intervención en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro: Los integrantes del Consejo General que deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia de este colegiado. Cinco: Las participaciones se realizarán hasta el momento en que la presidencia conceda el uso de la voz a las personas que lo solicitaron, ajustándose al tiempo y limitándose al punto en análisis; los tiempos de participación son en tres rondas: una de ocho minutos, una segunda ronda de cuatro y una ronda final de dos minutos. Seis: Las personas que participen evitarán dar seguimiento a las transmisiones en vivo que se harán a través de los canales de YouTube del Instituto, lo anterior con la finalidad de no causar confusión en cuanto a los tiempos de participación y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

puntos que se estén abordado. Y finalmente, la minuta correspondiente de la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio el uso de la voz, sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. Sería cuanto en instrucciones Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. Licenciado Rentería no sé si exista ¿alguna duda sobre el desarrollo de las instrucciones?... Responde el licenciado Carlos Alberto Rentería Rivera, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas.- Ninguna Presidente. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Le solicito entonces Secretario que prosiga con el segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente. Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto, y con fundamento en los artículo cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para esta sesión urgente y ya fue previamente notificada a todos y cada uno de los integrantes de este colegiado, además obra en los estrados del Consejo General para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo informo que por tratarse de una sesión de carácter urgente, no tiene asuntos generales. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A las y los integrantes del colegiado



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

¿existe algún comentario sobre el orden del día?... Como no es así Secretario pase a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consulto a las consejeras y consejeros y a usted Presidente, si aprueban el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano en votación económica.... Doy cuenta de siete votos a favor Presidente, quedado aprobado el orden del día que se propone. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, vamos a desahogar por favor el punto tercero. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que modifica el diverso IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero treinta y siete diagonal dos mil veinte, en cumplimiento de la sentencia TEEQ guion JLD guion treinta y siete diagonal dos mil veinte y acumulado. Siendo los puntos de acuerdo los siguientes; si me permite dar cuenta de una pequeña precisión antes de leer los puntos de acuerdo. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Adelante. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- En la página ocho, en el considerando número diez, la parte final establece que se realizará conforme al punto diez de este acuerdo, y debería decir: conforme al presente acuerdo, para no repetir el mismo numeral en el que se está señalando. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- ¿Es una modificación que usted mismo está proponiendo?... Responde el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Propongo hacer la modificación de forma únicamente. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejero Presidente.- Gracias, prosiga por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- En ese sentido los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que modifica el diverso IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero treinta y siete diagonal dos mil veinte, en cumplimiento a la sentencia TEEQ guion JLD guion treinta y siete diagonal dos mil veinte y acumulado. Segundo. Se instruye a la Coordinación Administrativa para que dé cumplimiento a lo ordenado en el considerando segundo del presente acuerdo y a la Secretaría Ejecutiva para que verifique el cumplimiento del acuerdo de mérito. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que remita copia certificada de la presente determinación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; de igual manera, una vez que se dé cumplimiento a lo ordenado en los numerales diez y once del considerando segundo, remítase copia certificada de la presente determinación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; anexando copia certificada de las constancias que corroboren el cumplimiento. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral, la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Integrantes del colegiado a consideración de ustedes este proyecto ¿algún comentario?... Como no es así, por favor Secretario someta el acuerdo a votación con la modificación que usted propuso. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente. Con la modificación se pone a consideración de los integrantes de este colegiado y consulto el sentido de su voto de manera nominal al licenciado Daniel Dorantes



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Guerra. Responde licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- A favor con la modificación sugerida. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- A favor Secretario gracias. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- A favor con la modificación Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor y cero en contra por lo que queda aprobado el acuerdo de mérito Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos en el orden del día para los que fuimos convocados para esta sesión, se da por concluida la presente a las doce horas con dieciséis minutos de este lunes treinta de noviembre de dos mil veinte; y antes de dar por concluida les recuerdo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que el link para la sesión ordinaria es distinto a éste, por lo cual abandonaremos esta sesión. Que pasen todos buena tarde. -----

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lic. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Mtra. María Pérez Cepeda
Rúbrica

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica

Representaciones de las fuerzas políticas

Lic. Joel Rojas Soriano
Representante suplente del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lic. Vidal Navarrete Cerda
Representante suplente del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lic. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representante suplente del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Arq. Ricardo Astudillo Suárez
Representante propietario del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Lic. Norman Fernando Pearl Juárez
Representante Propietario del
partido político Morena
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C. Ángel César Zafra Urbina
Representante suplente del
Partido del Trabajo
Rúbrica

C. José Roberto Morales Figueroa
Representante suplente del
Partido Querétaro Independiente
Rúbrica

C. Anahí Carolina Ramírez Ayala
Representante propietaria del Partido Encuentro Solidario
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión urgente del Consejo General de fecha treinta de noviembre del año que transcurre, coincide fiel y exactamente con la aprobada por el órgano de dirección superior en sesión virtual celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veinte, la cual obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, misma que consta de doce fojas útiles y se imprime en un ejemplar, para los efectos legales correspondientes.-----

DOY FE.-----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA